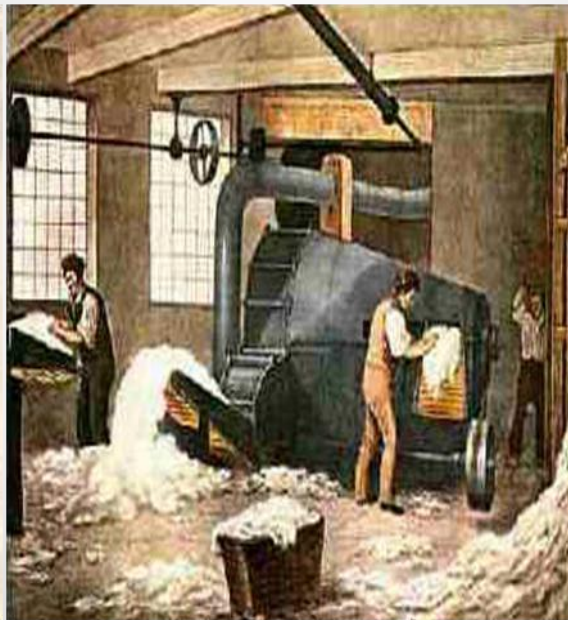
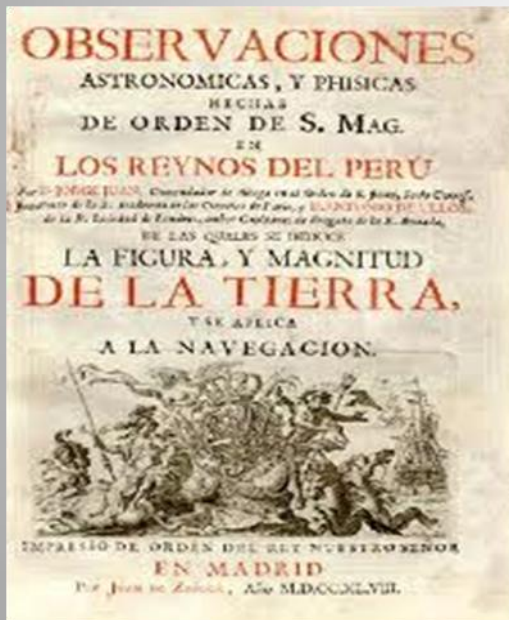


Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias de la Educación
Ciclo Lectivo 2010

Cátedra de Historia de la Educación y de la Pedagogía

Estadio IV:



Sociedad Ilustrada, Capitalismo e Instrucción Pública

2. Ilustración y Ética Burguesa

Ideología e Ilustración

Postulados

Triunfo del empirismo y del espíritu científico y experimental.

Rigor objetivo en el conocimiento de la naturaleza.

Separación de poderes judicial y ejecutivo; de Religión y Moral; de Iglesia y Estado.

Difusión del espíritu liberal y valoración de la iniciativa privada. Defensa de la Soberanía Popular

Reconocimiento de la excelencia del hombre y de todo lo humano

Poder de la Razón para mejorar al ser humano y a la sociedad.



2. Ilustración y Ética Burguesa

Ideología e Ilustración

Postulados

Perfeccionar la vida por los cauces del progreso, que no tiene límites. Defensa del valor del trabajo y del comercio como bases de progreso y riqueza. E

El estado no intervendrá en las leyes económicas; la cuales se regirán por el libre juego de la oferta y la demanda.

La propiedad privada y la inviolabilidad del domicilio se declaran derechos inalienables de todo ciudadano

La sensibilidad potenciadora de la Razón a través de la emoción y la experiencia, generará una corriente filantrópica, basada en la bondad natural del hombre y la fe en la naturaleza



2. Ilustración y Ética Burguesa

Ideología e Ilustración

Postulados

Se defendió un nuevo orden material fundado en la fisiocracia; en el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones sociales de producción y trabajo, el sentido de lucro y el mundo de los negocios

Se santificó el ahorro, el capital y el éxito mercantil, como signo del divino y contribución a la prosperidad general.

El individualismo y la igualdad entre los hombres se elevaron a la categoría de dogma, contradiciendo los privilegios estamentales que le impedían al burgués desempeñar un papel destacado en la vida pública.



Caricatura revolucionaria alusiva a la situación del clero francés tras la Constitución de [1791].

2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y Control Social

A partir de estos postulados la Ilustración debía constituirse en el *aparato ideológico* apto para imponer el *nuevo orden*

Para ello era necesario convertir la población en *fuerza de trabajo dócil*, fundamental como base social de la *era industrial* que se iniciaba;

por lo tanto se debían encontrar métodos generales para para *instruir y moralizar* al pueblo en general

Se trataba de una *estrategia de reconversión* de los pobres en *elemento útil* para la sociedad, partiendo de un discurso *pedagógico disciplinante* que se aplicaría por igual a *todos*



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y Control Social

Había que instaurar un *código normativo* que *uniformice comportamientos* y, conforme a éste, se consolide la nueva *sociedad burguesa*

Esta pedagogía moral, fundada en las máximas de *la razón* y el *libre mercado*, se impartirá desde *el nacimiento*, a través de una severa disciplina del espíritu.

Desde su despertar hay que *controlar* en el infante *su voluntad*, sus deseos y apetencias;

adaptando al niño, al ritmo que impone el nuevo *sistema de producción*, y apartándolo de sus *anteriores ritmos* biológicos, sociales y culturales, a fin de crear un nuevo *sistema de valores* en su *persona*.



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y Control Social

Se debía *crear y fomentar* en el sujeto pedagógico las nociones de *agricultura* y de *industria*, para lo que se precisaba la *instrucción* de todo *desocupado*, desde su más tierna edad.

Sin *instrucción*, no podía esperarse ni mejora de *las costumbres*, ni aumento de la *industria*, ni el remedio de la *necesidad*.

Se debía *reglamentar*, hasta en sus más mínimos detalles la *vida del sujeto*: las comidas, el tiempo libre, el sueño, el ejercicio físico, la vida espiritual, los programas de estudios, el sistema de *premios y castigos*, como la normativa que contralase el *comportamiento* en público.



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y control social

De estos postulados se originaron las intenciones educacionales de un *proyecto generalizado de racionalidad*, convertidos en *Pedagogía*, en *Ciencia sobre la Educación*

La educación adquirió la condición de *utilidad pública*. El ejercicio de racionalidad que promueve la Ilustración *conmovió* los cimientos de la *enseñanza*. Los *grandes escritores* de la época tomaron parte en el debate, desde Locke a Diderot

Algunas obras maestras fueron específicamente pedagógicas: *Emilio* de Rousseau (1782), *La educación del género humano*, de Lessing (1780); *Cartas para la promoción de la humanidad*, de Herder (1793); *Cinco Memorias sobre la Instrucción Pública*, de Condorcet (1791) y *Cartas sobre la educación estética del hombre*, de Schiller (1795).



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y control social

Utilidad pública y Control del Cuerpo

Conforme a esta *nueva visión del mundo*, el valor de un hombre no debía estimarse por sus títulos nobiliarios, por su *origen o procedencia*, sino por los *méritos* alcanzados y por su *virtud*

Esto conllevó a que se le prestara atención al problema de la *realización personal* basada, ante todo, en el *esfuerzo propio*.

Bajo estos parámetros la *autodisciplina* y el *autocontrol racional* (ascetismo), dirigidos sobre *el cuerpo*, sus deseos y pasiones, adquieren un papel determinante



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y control social

Lo anterior significaba subordinar *el cuerpo*, los sentidos, las pasiones, los impulsos, los afectos, los deseos y los sentimientos, a las *exigencias de la razón*, por medio de rutinas, rituales y formas de actuar provistas por el *trabajo y la educación*.

Visto así, el proyecto ilustrado consistió en optimizar *la vida* y el rendimiento *del cuerpo*, sobre todo bajo parámetros funcionales y racionales de disciplinamiento a través de la *educación y el trabajo*.

Indiscutiblemente todo lo relacionado con la *corporalidad* acaparaba la atención, pero de un modo muy especial, a saber: para *domesticarse, civilizarse, docilizarse, escolarizarse, disciplinarse, socializarse, potenciarse, formarse y mostrarse*.



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y control social

Según lo visto, se puede decir que el desarrollo de la *burguesía* y del *espíritu capitalista* ilustrado se encuentran estrechamente ligados a los procesos de *disciplinamiento*, socialización, racionalización y *autocontrol del hombre, en general, y del cuerpo, las pasiones, los impulsos, los deseos y los sentidos, en particular.*

Con los descubrimientos y aportes al mundo realizados por los *intelectuales ilustrados* se empiezan a consolidar una serie de *certidumbres* frente a ideas como *el progreso, el trabajo, la formación individual, la vida en libertad e independencia, la fraternidad, la capacidad individual para proyectarse hacia el futuro.*



2. Ilustración, Ideología y Pedagogía

Pedagogía y control social

Este proceso de cambio se replantea, bajo nuevos parámetros, una nueva *concepción de hombre*.

Ser, en esencia, natural, *arrojado en el mundo*, libre, individual, histórico, perfectible, abierto al futuro, dueño de su destino y con la fuerza y el potencial suficiente para establecer sus *propias metas* y salir adelante por sus propios medios, especialmente mediante el uso y guía de su *propia razón*

Sujeto pedagógico *perfectible, laicizado*, sujeto a un *nuevo culto* : el culto a la razón y a los grandes ideales del *republicanismo* que irrumpen en ese momento histórico



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Datos y obra literaria

Nació en Ginebra (Suiza) en 1712

Huérfano de madre, a los 10 años lo abandonó su padre y fue criado por sus tíos

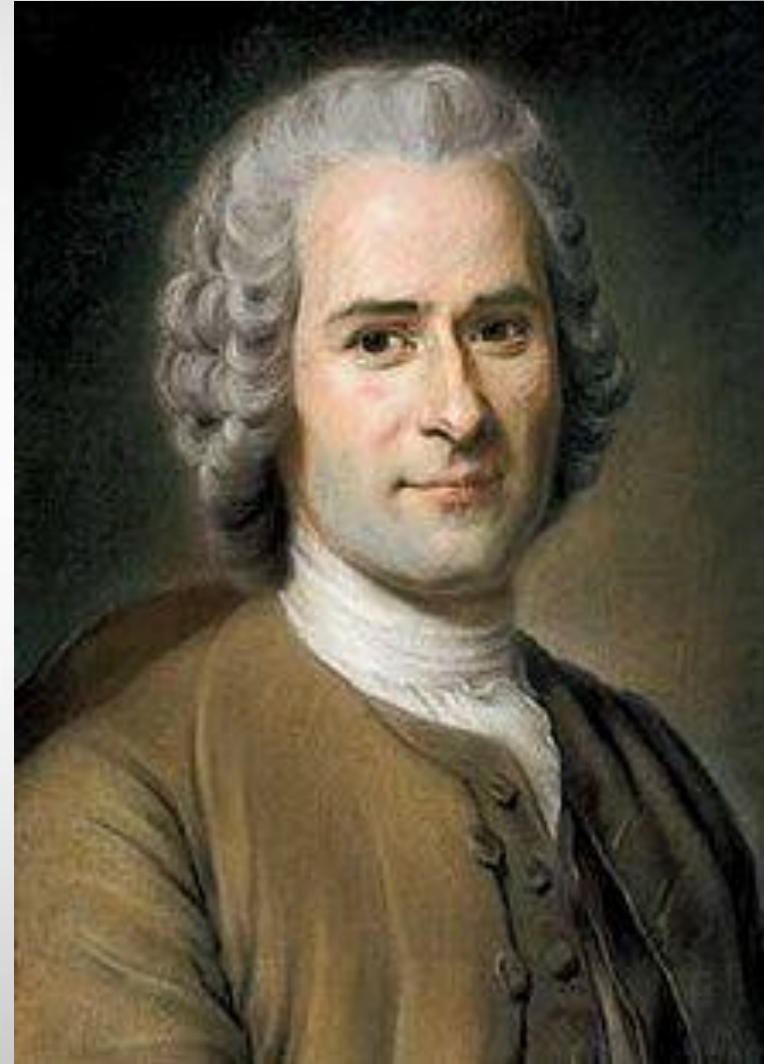
Siendo joven, fue “paseante solitario” y ejerció el periodismo.

Madame Warens fue su protectora y amante, iniciándolo en la vida política, musical y literaria

Tomó contacto con Diderot, Voltaire y D' Alembert y se integró a la generación de los “ilustrados franceses”

Su producción literaria fue la siguiente:

- 1750. **Discurso sobre las Ciencias y las Artes**
- 1756. **Discurso sobre el Origen y el Fundamento de la Desigualdad entre los Hombres**
- 1761. **Julia o la Nueva Eloísa**
- 1762. **El Contrato Social**



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Datos y obra literaria

- 1762. Emilio o la Educación
- 1765. Cartas Escritas desde la Montaña
- 1767. Diccionario de Música
- 1772. Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia
- 1777. Meditaciones de un paseante solitario.

Inconclusa

- 1782. Confesiones. Editada póstumamente cuatro años después de su muerte
- 1802. La Botánica. Obra escrita en Inglaterra durante su visita a Hume y que fuera publicada, luego de su muerte a principios del siglo XIX
- Padre del romanticismo, dramaturgo, compositor musical, escritor y filósofo, la obra de Rousseau guarda plena vigencia como reflexión crítica y problematizadora del siglo XVIII



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Concepción Pedagógica

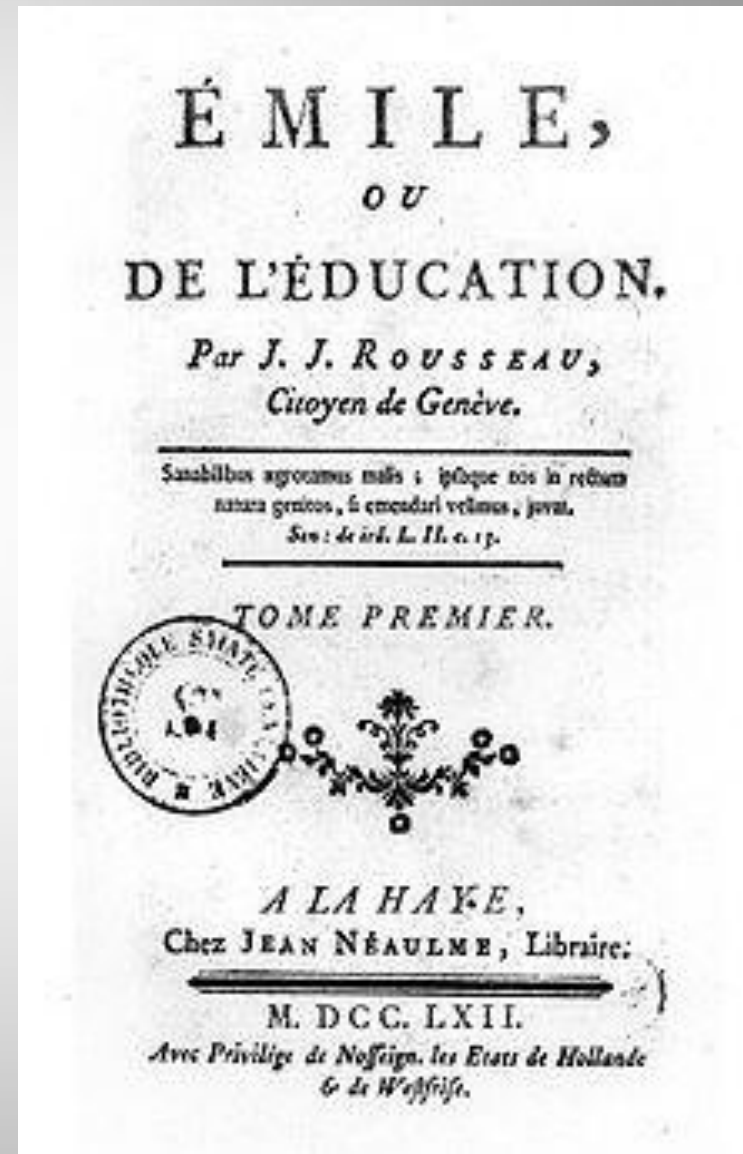
Los hombres debían abandonar su papel de **siervos** para convertirse en **ciudadanos libres**, dueños de su destino y detentadores de la **soberanía**

La educación era el camino idóneo para formar **ciudadanos libres**, conscientes de sus **derechos y deberes** en el nuevo mundo que se estaba gestando

Para ello había que **replantearse a fondo** la educación que se impartía, comenzando por delinear una nueva **concepción de infancia**. En función de ello definía al niño como:

“un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; el niño no es un animal ni un hombre, es un niño”

Desconocer las diferencias fundamentales entre el niño y el adulto conlleva a que los educadores cometan errores terribles, como por ejemplo:



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Concepción Pedagógica

Atribuirle al niño conocimientos que no posee, lo que deriva que se razone o se discuta con él

“ cosas que no está capacitado para comprender e incluso con razonamientos incomprensibles para el niño”

“ Inducir a que el niño aprenda a partir de motivaciones que le son indiferentes o ininteligibles”

El proceso educativo debe de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares.

Así debe reconocerse que el niño conoce el mundo exterior de manera natural haciendo uso de sus sentidos, consecuentemente es erróneo hacerlo conocer el mundo en esta etapa a partir de explicaciones o libros.



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Concepción Pedagógica

Por medio de las sensaciones el niño conoce el mundo que lo rodea

Por lo tanto, la observación y la experimentación serán los caminos por los cuales inicia la aprehensión del mundo de éste

El juego es otra maneras por las que el niño comienza a conocer

Fue un fuerte opositor a as prácticas tradicionales de crianza , que exigían un control carente de afectividad para apresurar su crecimiento e integración a la vida adulta

También criticó que la educación, dominada por la Iglesia, se diese bajo normas y preceptos, pues esto impedía que el niño se formara como un ser libre y con autonomía moral.



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

Concepción Pedagógica

Centrar el acto educativo en la capacidad de la razón del niño, olvidando su propia naturaleza; era empezar por el final y no por el principio

La educación -bajo la concepción de la niñez como pre-racional-, debería ser el resultado de las presiones de su propia naturaleza, esto es, de sus necesidades

Debía concebirse como un proceso continuo que empieza desde el nacimiento y sigue el desarrollo natural de las facultades latentes del niño: la sensación, memoria y comprensión

La educación natural que proponía, reflejaba una concepción de infancia centrada en el niño y en un trato pedagógico distinto al que se le venía dando.



Thetis plonge Achille dans le Styx.

É M I L E O U DE L'ÉDUCATION.

Par J. J. ROUSSEAU,
Citoyen de Genève.

Sanabilibus aegrotamus malis; ipoque nos in roctam
genitos natura, si emendari volumus, juvat.
SEN. de ira. L. II. c. 17.

TOME PREMIER.



A AMSTERDAM,
Chez JEAN NÉAULME, Libraire.

M. DCC. LXII.

Avec Privilège de Nosseign. les États de
Hollande & de Westfrise.

3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

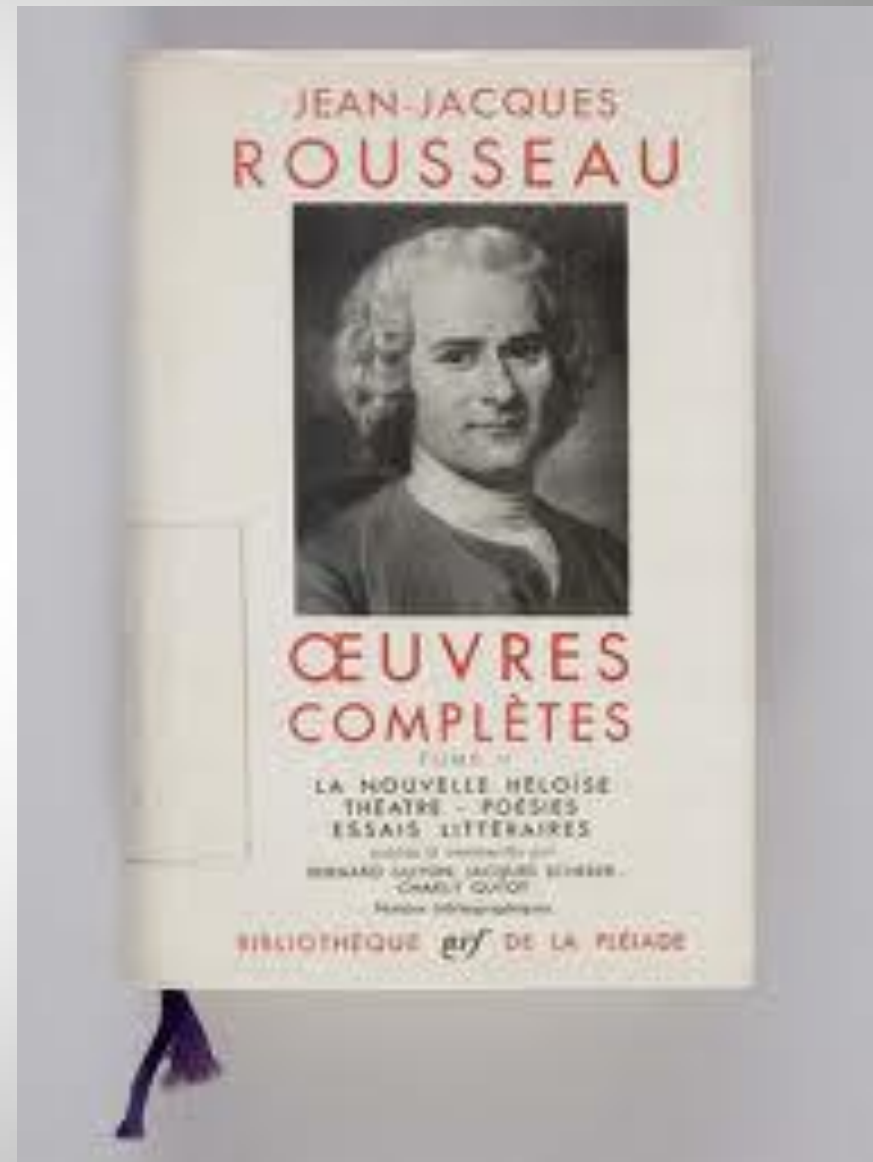
La educación negativa

Un principio fundamental en la formación de los niños, es la **educación negativa**, lo que permitirá que el niño vaya adquiriendo la capacidad de **auto-regular** su conducta y de satisfacer sus necesidades

al “sufrir” las consecuencias de sus acciones, con la **educación negativa**, el niño debe **descubrir por sí mismo** las presiones del ambiente;

en este proceso, el rol del educador sería **exclusivamente propiciar ambientes naturales** en los que pueda darse este aprendizaje

Nada de preceptos, nada de orientaciones, nada de reglas, simplemente dejarlo libre, dar cauce a su actividad libre a través de las limitaciones de la necesidad



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

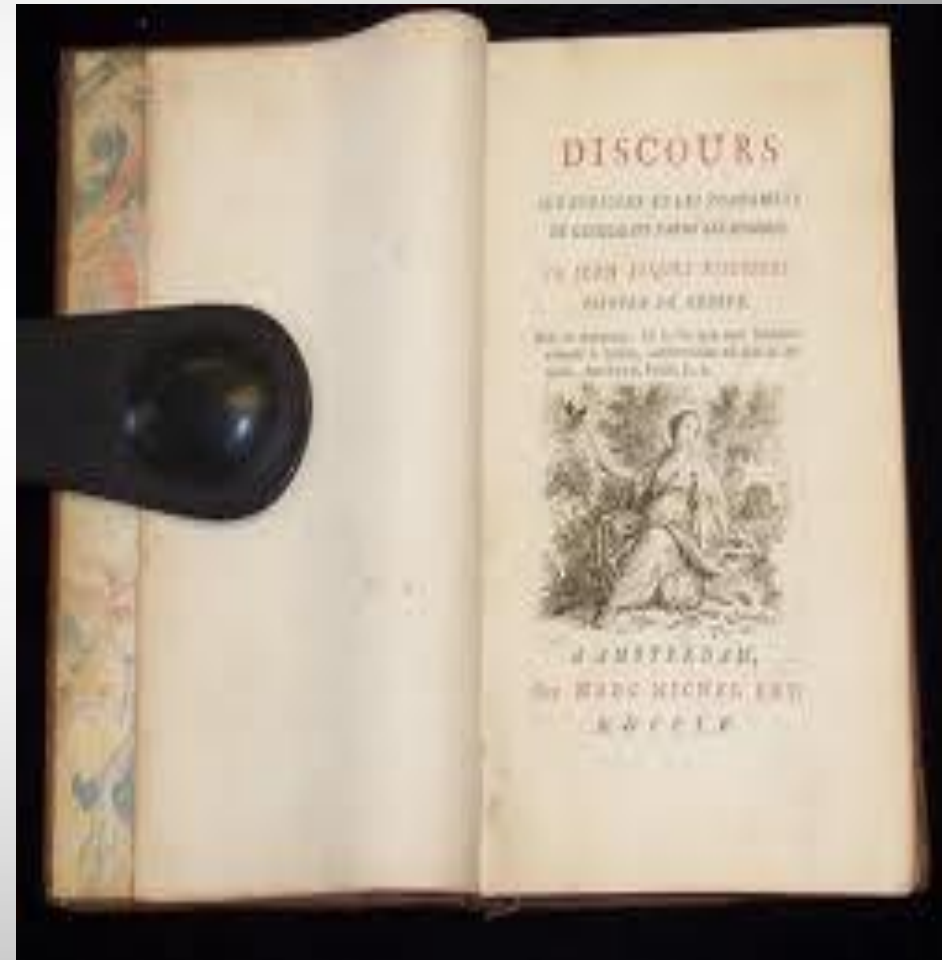
La educación negativa

Por lo tanto, el maestro no debe enseñar la virtud ni la verdad. Buscará la formación del espíritu

Debe actuar al contrario de lo que dictan las costumbres instituidas, de lo que se hace, de lo que se piensa y se dice

Entonces, la educación resulta negativa en la medida en que es heterodoxa y conlleva una filosofía de transgresión cuya legitimidad y validez pone en evidencia la escala de valores rousseauiana

Siendo parte de una ética de ruptura, el papel del maestro es anti-dogmático, pues no impone saber ni conocimientos a priori. Ética que exigirá la aplicación de una estrategia de redescubrimiento mediante la acción.



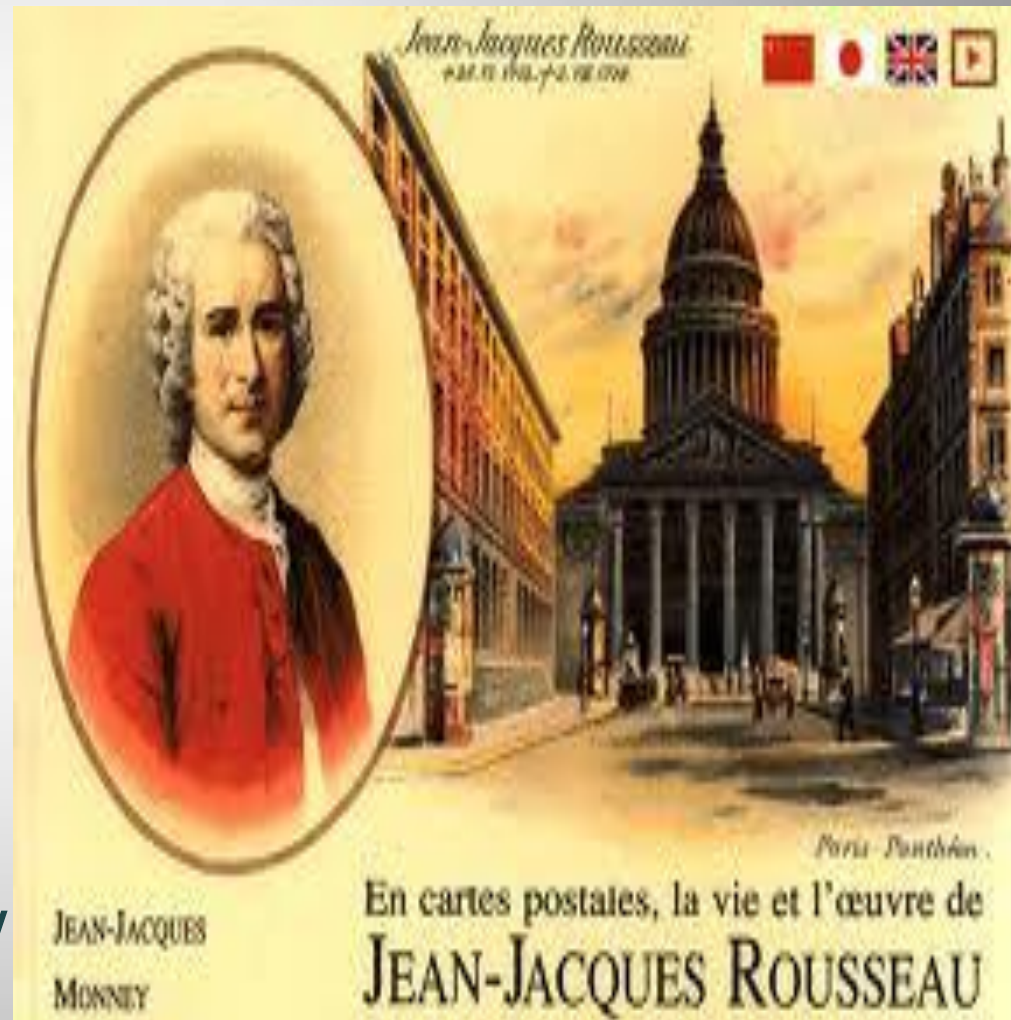
3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

La educación negativa

De esta manera, la formación de la persona soberana depende de una práctica donde predomina la libertad del alumno y descansa fundamentalmente en el respeto a la voluntad del sujeto

Para elevar tal voluntad, Rousseau indica la ausencia de restricción en una formulación paradójica y realista: " *el único hábito que se debe dejar que tome el niño es el de no contraer ninguno*"

La intervención pedagógica exige no solamente disponibilidad psico-afectiva, sino también una lúcida reflexión respecto a las necesidades objetivas del alumno. Y habrá que reconocer que " *la regla más grande, la más importante y más útil de la educación, no es el ganar tiempo, sino perderlo*".



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

La educación natural

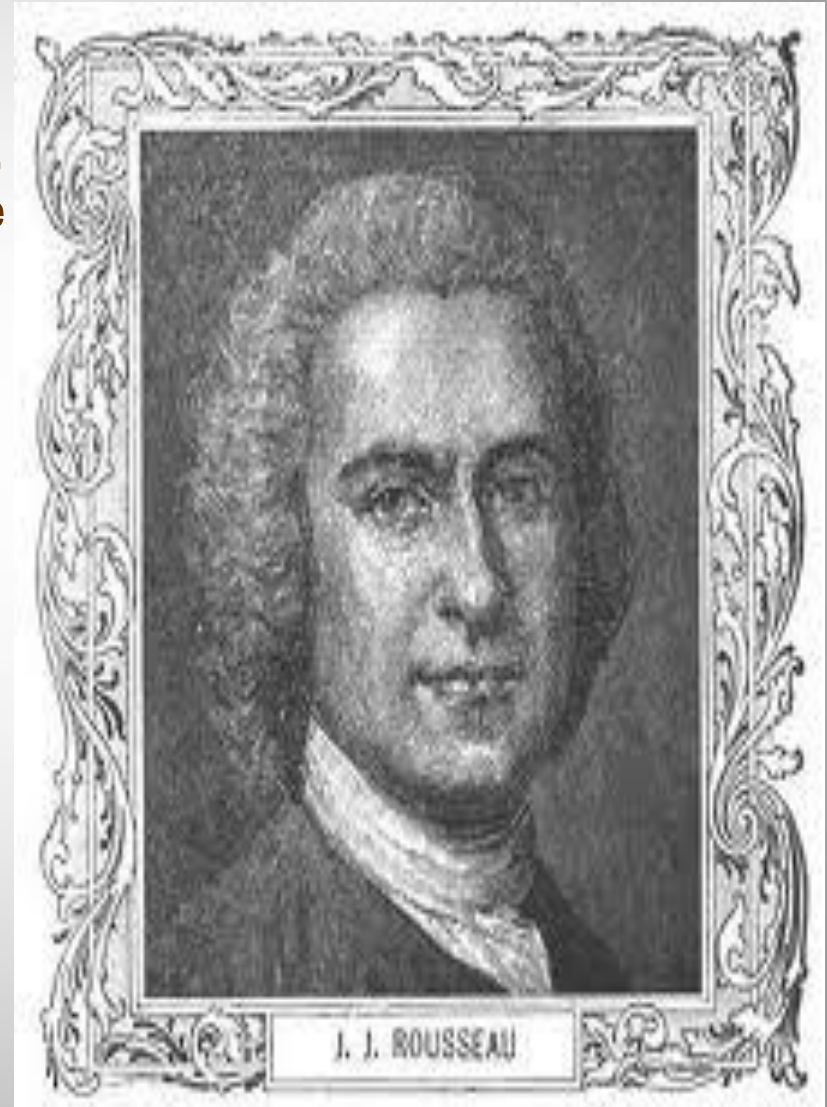
Por naturaleza, entiende Rousseau la vida originaria, pura, no influida por los convencionalismos sociales. El Hombre natural no es el hombre prehistórico. Lo propio e innato en él, caracteriza este estado de naturaleza.

En su lema *Volvamos a la Naturaleza* empieza su lucha contra el artificialismo en la vida y en la educación.

En la base de la naturaleza humana, se hallan dos sentimientos: el amor propio y la compasión

La característica del hombre natural se divide en tres aspectos:

1. El amor propio y el amor al prójimo: La conciencia es la responsable de dirigir los impulsos y sentimientos del amor propio (egoísmo) y del amor al prójimo (altruismo) y no se puede negar que, por lo menos estos son innatos.



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

La educación natural

La razón: La razón ilumina los impulsos naturales y hace posible, gracias al conocimiento, lo que debe querery hacer el hombre, vale decir, la libertad y ésta constituye el carácter esencial de la humanidad.

La libertad: No es más que una consecuencia de la naturaleza del hombre, tiene a su vez un alto designo: proveer a la felicidad del hombre natural. El hombre feliz no es quien sólo satisface los apetitos momentáneos y pasajeros, pues estos traen consigo el dolor. La verdadera felicidad esta en la satisfacción de elevados goces y espontánea realización de la virtud.

En suma: la esencia e ideal de la educación conforme a la naturaleza en el desarrollo armonioso del amor a si mismo y del amor al prójimo, la vida y la libertad iluminada con la razón, que, al propio tiempo, provea al hombre de una verdadera felicidad.



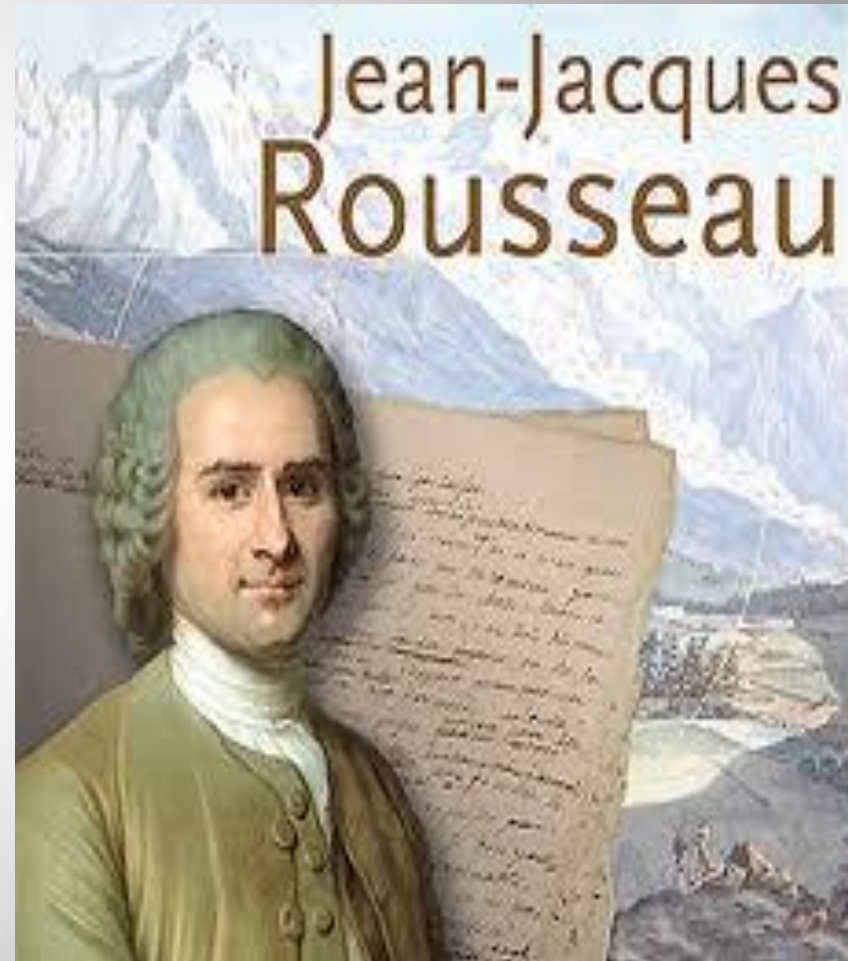
3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

La educación natural

El propósito de la educación supone, ante todo, realizar un conocimiento profundo de la naturaleza psíquica del educando. Rousseau afirma que la pedagogía se funda, en primer lugar en los principios psicológicos. Para él, la educación del niño debe surgir del libre desenvolvimiento de su ser, de sus propias aptitudes, de sus naturales tendencias. La experiencia debe suplir el mandato imperativo del maestro.

El Curso Natural de la Educación

Se ocupa de la educación del niño a partir de los dos años de edad, la mayor parte es física. Comienza desde su nacimiento, y debe impedirse cualquier hábito de los cuales pudiera llegar a ser esclavo. El niño debe ocuparse de examinar los objetos porque de esa suerte adquiere los primeros conceptos de sus conocimientos



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

El Curso Natural de la Educación

Periodo de la infancia (2 a 12 años)

Cuando el niño empieza a caminar y hablar, entra en una fase de desenvolvimiento. No hay que llenar la mente infantil de conocimientos, lo más importante es que el niño pueda juzgar y valorar las cosas que se le ofrece.

Periodo de adolescencia (12 a 15 años)

En esta etapa, el adolescente posee la máxima plasticidad para el aprendizaje; los intereses naturales de la infancia, los que determinan la enseñanza, todos los oficios deben ser reinventados por el educando.



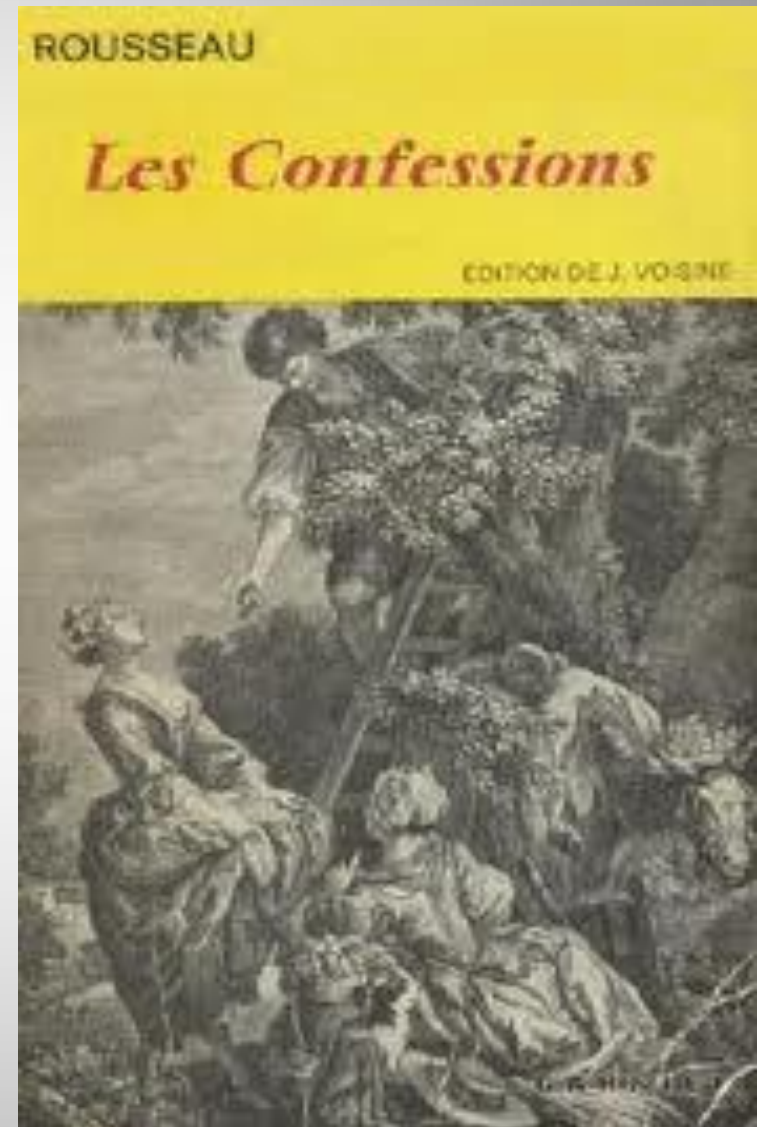
3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

El Curso Natural de la Educación

De los 15 años hasta el matrimonio

Etapa de la vida, que Rousseau, llama la **mocedad**: el educando va elevándose paulatinamente sobre la vida estricta sensitiva, recibe conceptos e ideas y se hace apto para **juzgar**, despertar sus **pasiones**, llega a conocerse a si mismo, despierta la **curiosidad sexual**, se dará satisfacción a ella mediante respuestas **verdaderas y sólidas**.

El maestro enseñará realidades y **solo realidades**. Rousseau plantea el problema de la educación general. Como en el **orden natural** todos los hombres son **iguales**, su vocación común es el estado del hombre. Vivir es lo que yo quiero enseñarles; nuestro verdadero estudio es de la **condición humana**.



3. Rousseau y el Naturalismo Pedagógico

CONCLUSIONES

Rousseau enfoca los principios de la Pedagogía en la educación natural, las características del hombre natural, donde plantea; que debe tener amor propio, para luego, brindárselo a sus semejantes, la vida y la libertad, iluminada con la razón, para proveerlo de una verdadera felicidad; el proceso natural de la educación, en donde describe los periodos por los cuales pasa el hombre, indicando la forma correcta de tratarlo.

Además, explica los principios psicológicos, en las que se funda la pedagogía.

Al final Rousseau recomienda a los educadores Comiencen por estudiar mejor a sus alumnos ya que no los conocen. Por lo que cada hombre tiene su forma propia, según la cual necesita ser dirigido.



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Datos biográficos

Marie Jean Antoine Nicolas de Caritat, marqués de Condorcet, nació el 17 de septiembre de 1743. Su título provenía de la ciudad donde era originario.

En Condorcet encontramos al científico, filósofo, académico y al político que pretendió armonizar el pensamiento ilustrado con la Revolución, desde una postura crítica.

Estudió con los jesuitas de Reims y Paris, donde demostró excelentes capacidades para las ciencias exactas (matemática). Desde 1769 es designado miembro de la Academia Nacional de las Ciencias

Entabló amistad con Turgot, Helvetius, Voltaire y D'Alembert, quien le encargó terminar sus trabajos en la Enciclopedia.

En 1791 fue elegido diputado por París en la Asamblea Legislativa Nacional



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Datos biográficos

En 1792 es designado miembro del Comité de Instrucción pública y autor del proyecto de organización de la Educación Nacional. Fue uno de los encargados de redactar el primer proyecto de Constitución Republicana

Políticamente defendió el republicanismo, apoyó a la causa de la guerra, el fomento de la instrucción pública, el laicismo, la igualdad de sexos, la lucha contra la esclavitud y la pena de muerte

Su acercamiento a la Gironda provocó su enfrentamiento con el partido de Robespierre, la Montaña. Acusado de conspirar contra la República, es condenado a muerte por la Asamblea.

Detenido y encarcelado en la prisión de Bourg-Égalite, fue encontrado muerto en la mañana del 28 de marzo de 1794



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Obra Literaria

En 1765 publicó su primer trabajo relacionado con las matemáticas, titulado *Ensayo sobre el cálculo Integral*

En 1786, *Vida de M. Turgot*, donde expuso sus teorías económicas

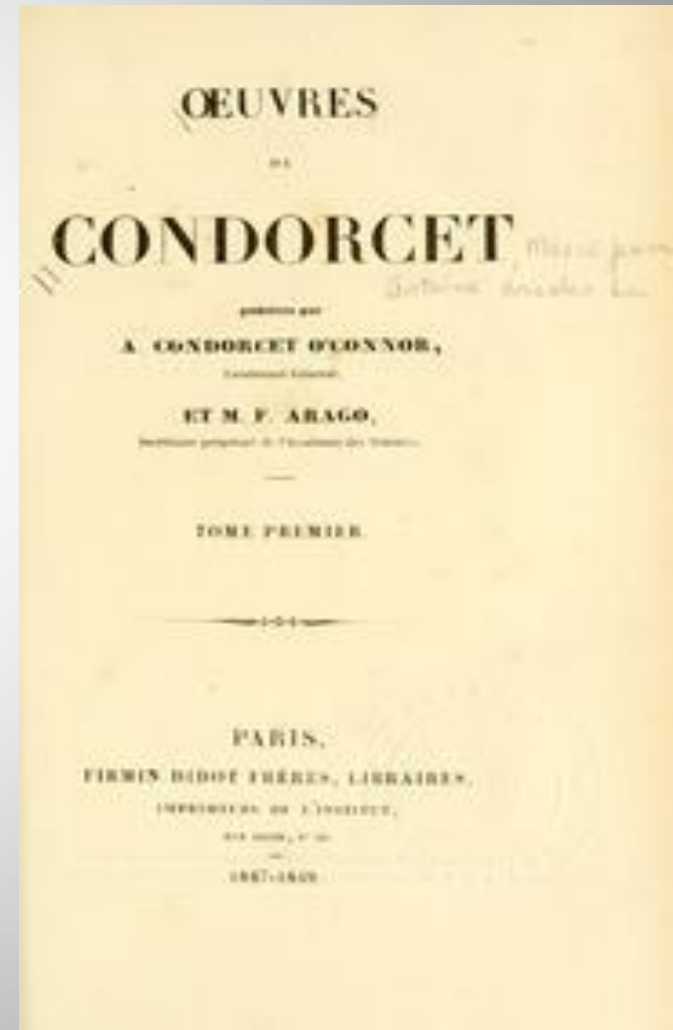
En 1786 publicó *Las ecuaciones diferenciales*, mostrando un nuevo modo de tratar los cálculos infinitesimales.

En 1785 publicó *Ensayo sobre la aplicación del análisis a las decisiones tomadas por una pluralidad de voces*

En 1789, publicó *Vida de Voltaire*, mostrando la misma oposición a la Iglesia que éste.

En 1790 publicó *Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía*

Su obra *Esbozo para un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*, se publicó de modo póstumo en 1795.

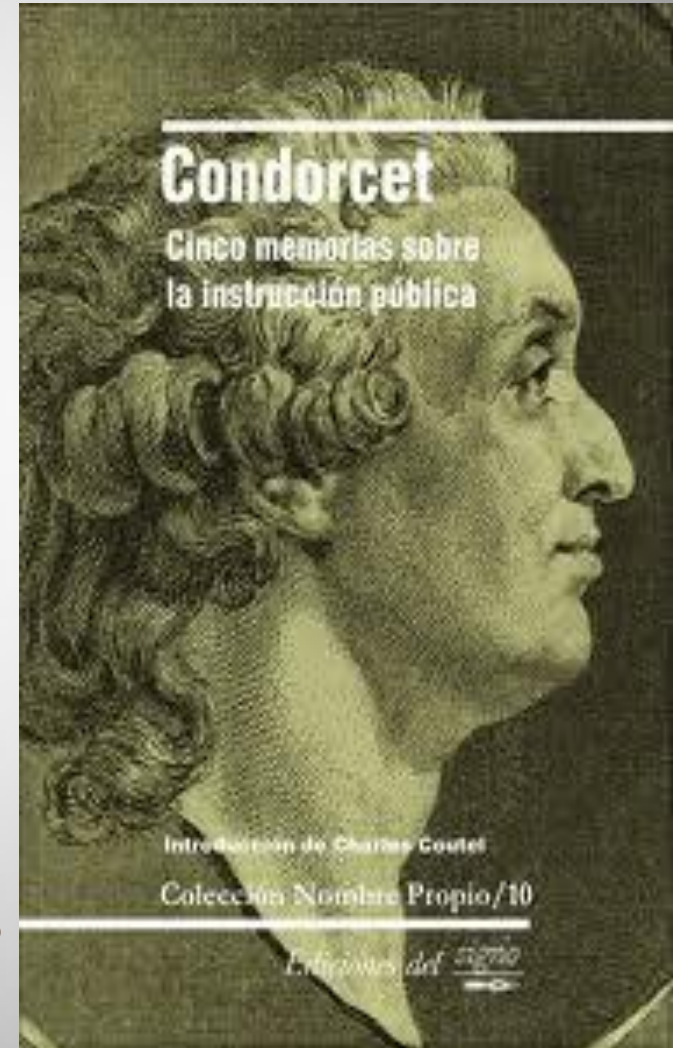


4. Condorcet y la Instrucción Pública

Concepción Educativa

Está basada en su obra *Cinco Memorias sobre la Instrucción Pública*, publicada en 1790. En la primera memoria afirmó que: “la sociedad debe al pueblo una *instrucción pública*”

- a) Como medio de hacer real la **igualdad de los derechos**
- b) Para disminuir la **desigualdad** que nace de la diferencia de los sentimientos morales
- c) Para aumentar en la sociedad la masa de **luces útiles**
- d) Que ponga a todos los hombres nacidos con **ingenio** en condiciones de desarrollarlo.
- e) Que prepare a las **generaciones nuevas** con la cultura de las generaciones que las preceden.
- f) Para hacer **capaces** a los ciudadanos de desempeñar **funciones públicas**, a fin de que éstas no se conviertan en una profesión.
- g) Para que la división de los **oficios y las profesiones** no conduzca al pueblo a la **estupidez**.
- h) Para disminuir la **vanidad y la ambición**.



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Concepción Educativa

2. Concibe una **instrucción mixta** (porque ambos tienen derecho a la instrucción pública), para que las mujeres puedan **vigilar la educación de sus hijos** y porque su falta de instrucción, introduciría en las familias una **desigualdad contraria a su felicidad**)
3. Ella contribuiría a la realización del **progreso indefinido**, desde las estructuras productivas, científicas, técnicas, sociales, jurídicas y hasta la **perfectibilidad del hombre**
4. En cuanto a la **enseñanza de las ciencias**, decía que ésta no debe estar reservada sólo a **los sabios** y a los jóvenes, sino a **todos los individuos por igual**
5. Propone una **instrucción moral** en los diferentes niveles educativos, desde la escuela primaria hasta la **Sociedad Nacional de las Ciencias y de las Artes**.



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Concepción Educativa

6. Dicha educación moral, tarea inacabada (de la familia y la escuela) debía trascender la mera instrucción, evitando la enseñanza de cualquier dogma o doctrina política o religiosa, puesto que una educación moral verdadera debe rechazar la enseñanza de cualquier culto.

7. La primera condición de toda instrucción es enseñar solamente verdades con total independencia de cualquier autoridad política. Única forma de llegar al consenso razonado que permite, desde la igualdad, el acuerdo entre los hombres.

8. Promovió una enseñanza facilitadora de los medios de felicidad individual y de prosperidad común, siendo el resultado de una mezcla perfecta entre la naturaleza humana y la razón.

R É F L E X I O N S

S U R

L' E S C L A V A G E
D E S N E G R E S.

P A R M. S C H W A R T Z.

*Pastor du Saint-Evangile à Bézans,
Membre de la Société Economique de
Bézans;*



À N E U F C H A T E A U

Chez la Société Typographique

M. D C C. L X X X L

4. Condorcet y la Instrucción Pública

Concepción Educativa

9. Debían fomentarse 3 tipos de APRENDIZAJES:

a. **Conocimientos Elementales** (epistemológico-didácticos); b. **Cívicos** (sobre la ciudadanía y los derechos) y c. **Éticos** (sobre la humanidad)

10. Cuatro los aspectos que caracterizan su propuesta: a. **Rigor intelectual**; b. **Modernidad de ideas**; c. **Coherencia** y d. **Amplitud o totalidad**.

11. **La familia era clave en el proceso formativo. Los padres debían ser instruidos para que su ignorancia y prejuicios no degraden a la humanidad y puedan dirigir los hábitos de sus hijos hacia la felicidad, la sabiduría y la virtud.**

12. **“Sobre la instrucción relativa a las ciencias”, apuesta por una enseñanza neutral, apoyada en hechos generales y en razonamientos exactos y rigurosos mediante un lenguaje analítico y preciso.**



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Docencia

Las funciones del personal docente y sus actitudes a observar eran las siguientes:

- a) Instruir a los niños (leer y escribir) y dar formación continua a los adultos (Constitución y leyes).
- b) Participar en la organización de las festividades cívicas.
- c) Utilizar los libros elementales.
- d) Utilizar el método de la razón y la experimentación
- e) No basarse en la afectividad, el “entusiasmo”, la seducción, la humillación o el terror.
- f) Fomentar la imaginación infantil sin apoderarse de ella.
- g) No basarse en creencias, religiones, ni inculcar “culto jurídico o constitucional”.
- h) Considerar al niño como un sujeto racional y con derecho.
- i) No presentar actitud discriminatoria e injuriosa.
- j) Perfeccionar sus métodos de enseñanza.
- k) Contribuir al fortalecimiento de la cohesión nacional, única e indivisible.



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Docencia

2. En la **tercera memoria de su libro**, a referirse a los maestros, afirma que: a) **Su situación profesional debe ser permanente**; b) **No deben formar un cuerpo**; c) **Sus funciones son incompatibles con cualquier otro empleo** y d) **Deben ser recompensados por la labor que realizan**.

En cuanto a su **nombramiento**, se debe tener en cuenta aquellos aspirantes que:

- a) **Tengan la capacidad suficiente para el cargo**;
- b) **Sean los más aptos por sus antecedentes** y
- c) **Sean los que mejor convengan al interés público**

- **Consideraba necesario que establezcan compañías científicas como medio de trabajar en conjunto y perfeccionar su desempeño**.

- **Prefería una elección simple a un concurso entre los maestros para elegirlos**.

- **Debían ser pagados por el tesoro público**.



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Docencia

En “*Cinco Memorias para la Instrucción Pública y otros escritos*”, sugiere como debe trabajar el maestro:

- Con textos básicos y complementarios para la instrucción de los niños. Ejemplo: Obras de Plutarco.
- También con: diccionarios, periódicos, almanaques y demás textos disponibles. Ejemplo: autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, como Descartes o Locke y obras sobre ciencias, política, moral, filosofía, artes, historia y civilizaciones antiguas
- Otros medios informales para la enseñanza, eran los espectáculos donde se promoviesen sentimientos de libertad, independencia y sacrificio por la patria
- Un gran valor educativo tenía el teatro, las fiestas nacionales, las acciones colectivas, marchas solemnes, revistas, ejercicios gimnásticos, bailes y actividades destinadas a difundir sentimientos de libertad, humanidad y amor a la patria



4. Condorcet y la Instrucción Pública

Educación Pública

En las Memorias segunda, tercera y cuarta, expone su propuesta de sistema educativo, con 5 niveles:

a) Escuela primaria, mixta de 4 años, por cada 400 habitantes. Rurales, desde los seis años de edad enseñará: lectura, escritura, aritmética y los primeros conocimientos morales, naturales y económicos

b) Escuela secundaria. De 3 años y una cada 4.000 habitantes. Urbanas. Contenidos básicos: ejercicio de empleos y funciones públicas, moral y ciencia social.

c) Institutos. Uno por departamento, o sea 110 establecimientos en total y 5 años de escolaridad. Contenidos: formación de la función pública e industrial. Ciencias Morales y Políticas con docentes especializados en el análisis de las sensaciones e ideas y métodos de las ciencias o lógica y de principios generales de las constituciones políticas

d) Liceos. De enseñanza superior. Grupo reducido de nueve centros en las principales ciudades de Francia, destinado a la enseñanza de las Ciencias y las Artes.

e) La Sociedad Nacional de Ciencias y Artes, una especie de Academia, encargada de dirigir y vigilar todo el sistema de instrucción para garantizar su autonomía y abarcar todos los conocimientos humanos, estimulando su desarrollo mediante la reunión de los mejores eruditos.

4. Condorcet y la Instrucción Pública

Educación Pública

- **Eruditos** que, distribuidos en 4 clases, según sus competencias, estudiarían el progreso científico y artístico; mantendrán relaciones con sociedades científicas extranjeras; se organizarán en grupos disciplinares, destacando la de Ciencias morales y políticas
- En sentido general, su proyecto educativo establecía que en la escuela, los primeros sentimientos morales a desarrollar eran la piedad por los hombres y por los animales, adquiriéndose de esta forma dos rasgos propios del ser humano en todas las edades, la *ternura filial* y la *amistad*.
- El medio adecuado para su puesta en práctica serían narraciones cortas y libros de lectura, descartando toda máxima y reflexión, porque aún no se les puede proporcionar principios de conducta ni enseñarles verdades, sino disponerles a reflexionar sobre sus sentimientos y sus consecuencias morales.
- La escuela debía basarse en las virtudes públicas, en el espíritu crítico y no en el adoctrinamiento ideológico.